



ADMERSTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 116 DIC 2014

ACTA Nº 1000
RESOL. 5
Exp. 2014-25-1-002369

VISTO: Las presentes actuaciones por las que el Coordinador General de Uruguay de las Ideas informa que está prevista la reclización de la edición 2014 del Concurso "Tus ideas valen" y solicita el auspicio del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: I) Que el mencionado proyecto está dirigido a niños y jóvenes, y el tema fundamental de la convocatoria es la eficiencia energética;

II) Que el referido Concurso se ha venido organizando desde su creación en el año 2005 por Uruguay de las ideas y cuenta con el apoyo de República AFAP, U.T.E., M.E.C., C.E.T.P., C.E.S., U.R.S.E.A. y Montevideo Comm, siendo declarado de interés en el año 2008 por el Ministerio de Industria, Energía y Minería;

CONSIDERANDO: I) Que recabada la opinión de los Consejos de Educación Secundaria y Técnico Profesional (fs. 19 y 23), la Dirección Sectorial de Planificación Educativa eleva las actuaciones para su consideración;

II) Que es pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADIMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA RESUELVE:

- 1) Declarar de interés la realización del Concurso "Tus ideas valen" Edición 2014, que promueve Uruguay de las Ideas.
- 2) Dése la más amplia difusión a través de la Secretaria de Relaciones Públicas.

Comuníquese al Coordinador General de Uruguay de las Ideas, Consejos de Educación Secundaria y Técnico Profesional, Dirección Sectorial de Planificación Educativa, Secretaria de Relaciones Públicas y a los responsables de la página Web cel Organismo. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

Dra. Gabriela Almarati Salbene SECRETARIA GENERAL CO.DI.CEN. Presidente
CODICEN

Serof. Wilson Notto Markerel

Emigio Directivo Embert Administración Nacional de Balanneita estáblica